



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

CONVOCATORIA

**SESIÓN PRESENCIAL DE CARÁCTER PÚBLICA
VIERNES 07 DE FEBRERO 2025**

Con la facultad que me confiere el artículo 146, fracciones II y III del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, se convoca a la **Maestra en Derecho, Marina Pérez Pineda**, Magistrada en funciones de la Ponencia Uno y la **Maestra en Derecho, Alicia Valente Romero**, Magistrada en funciones de la Ponencia Dos de este Tribunal Electoral del Estado de Morelos, a la **sesión presencial de carácter pública a celebrarse en el Salón de Plenos de este órgano jurisdiccional a las 13:00 horas del día viernes, siete de febrero del año dos mil veinticinco.**

Por lo que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10 y 12 del Reglamento Interior de este Tribunal Electoral, lo hago de su conocimiento mediante la presente convocatoria que **se fija en los estrados de este Tribunal a las 13:00 horas del día jueves, seis de febrero del año dos mil veinticinco**, para los efectos a que haya lugar.

Atentamente

**Ixel Mendoza Aragón
Magistrada Presidenta del Tribunal
Electoral del Estado de Morelos**



**PRESIDENCIA
TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS**



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN PRESENCIAL DE CARÁCTER PÚBLICA VIERNES 07 DE FEBRERO 2025

Acto seguido, la Secretaria General del Tribunal Electoral del Estado de Morelos, Licenciada en Derecho, Mariel Guadalupe Rodríguez Castañeda, con fundamento en el artículo 24 fracción X, del Reglamento Interior de este órgano jurisdiccional; hace constar que los asuntos que se enlistan para la **sesión presencial de carácter pública**, son los siguientes:

Primero. Sentencia relativa al Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano identificado con el número de expediente **TEEM/JDC/273/2024-1**, promovido por Alejandro Martínez Bermúdez.

Segundo. Sentencia relativa al Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano identificado con el número de expediente **TEEM/JDC/275/2024-1**, promovido por Yuliana Trujillo Chávez.

Tercero. Resolución relativa al Procedimiento Especial Sancionador identificado con el número de expediente **TEEM/PES/15/2023-2**, interpuesto por Partido Acción Nacional.

Cuarto. Resolución relativa al Procedimiento Especial Sancionador identificado con el número de expediente **TEEM/PES/43/2024-2**, interpuesto por Jared Ortíz Cornelio.

Quinto. Resolución relativa al Procedimiento Especial Sancionador identificado con el número de expediente **TEEM/PES/51/2024-2**, interpuesto por la Coalición "Dignidad y Seguridad por Morelos Vamos Todos".

Sexto. Sentencia relativa al Juicio Electoral identificado con el número de expediente **TEEM/JE/01/2025-2**, promovido por Agustín Toledano Amaro y otras personas.



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Séptimo. Resolución relativa al Procedimiento Especial Sancionador identificado con el número de expediente **TEEM/PES/21/2024-3**, interpuesto por el Partido Político MORENA.

Octavo. Sentencia relativa al Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano identificado con el número de expediente **TEEM/JDC/274/2024-3**, promovido por Daniela Jaffet Albarrán Domínguez.

Lo que se hace de conocimiento público, para los efectos a que haya lugar.

Atentamente



SECRETARÍA GENERAL
TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Mariel Guadalupe Rodríguez Castañeda
Secretaria General del Tribunal Electoral
del Estado de Morelos